

humanitarian parole (tarjeta de visitante por razones humanitarias)

Término

Término

humanitarian parole

Idioma

Inglés (Estados Unidos) (214)

Área Especialidad

Ciencias Sociales (405)

Disciplina

Derecho (513)

Temática

Derecho migratorio US-MX

Definición del término

A discretionary tool available under the Immigration and Nationality Act (“INA”) that allows certain individuals to temporarily enter the United States without an immigrant or nonimmigrant visa.

Fuente / Autor (del término)

Chaudhry, F. (2024). “The Past, Present, and Future of Humanitarian Parole”. University of Chicago Legal Forum. 2023 (12). 307.

Contexto del término

The statute authorizing humanitarian parole grants the Attorney General power to use his or her “discretion” to “parole [people] into the United States temporarily under such conditions as [he or she] may prescribe only on a case by-case basis for urgent humanitarian reasons or significant public benefit”

Fuente / Autor (del contexto)

Chaudhry, F. (2024). “The Past, Present, and Future of Humanitarian Parole”. University

Español

Equivalente en español

tarjeta de visitante por razones humanitarias

Categoría gramatical

Nominal (221)

Información geográfica de la variante en español

México (Mex.) (192)

Definición del término en español

Documento migratorio temporal que se otorga a quienes necesitan protección o asistencia humanitaria por encontrarse en una situación concreta de vulnerabilidad o riesgo, ya sea propia o de un familiar directo o persona bajo su cuidado.

Fuente / Autor (del término en español)

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2023). Folleto informativo sobre los derechos de las personas migrantes. Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Contexto del término en español

Dado que la expedición de la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) tarda entre cinco y siete días, la caravana comenzó a dispersarse debido a que algunos integrantes decidieron seguir su camino por territorio mexicano sin registrarse.

Fuente / Autor (del contexto en español)

Contreras, C., Dolores París, M., Velasco, L. (2021). Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos. El Colegio de la Frontera Norte, A. C.

Multimedia

Imagen

ANVERSO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

REGISTRAR DE EMERGENCIAS
INM
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

SEGOB

NUE

① Espacio para el nombre del documento

Nombre/Name:
Nacionalidad/Nationality: País/Country:
Fecha de Nacimiento/Date of Birth: Sexo/Sex
CURP:

② Espacio que indica permiso o no de trabajo:

Fecha de vencimiento/Date of expiration:

REVERSO

No.

Lugar y Fecha de Expedición/
Date and place of issue

No. de Renovación/Renovation No.

③ Espacio para leyendas

FIRMA DEL TITULAR

④ Espacio para Código OCR

Fuente / Autor imagen

Externa

URL de la fuente (imagen)

Instituto Nacional de Migración. (2012). Circular referente a los documentos migratorios y los formatos de solicitud de trámite y estadísticos del Instituto Nacional de Migración. Diario Oficial de la Federación.

Video YouTube

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. (2022). ¿Quiénes pueden pedir una tarjeta de visitante por razones humanitarias? YouTube.

Fuente / Autor video

Externa

URL de la fuente (video)

[https://www.youtube.com/watch?v=Yt-](https://www.youtube.com/watch?v=Yt-QxvJaORc&ab_channel=Comisi%C3%B3nMexicanadeAyudaaRefugiados)

[QxvJaORc&ab_channel=Comisi%C3%B3nMexicanadeAyudaaRefugiados](https://www.youtube.com/watch?v=Yt-QxvJaORc&ab_channel=Comisi%C3%B3nMexicanadeAyudaaRefugiados)

Notas para la traducción

Opciones no recomendadas

permiso humanitario